



Al contestar cite Radicado 20185210102303 Id: 284019
Folios: 8 Fecha: 2018-05-31 03:15:21
Anexos: 0
Remitente: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS
Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 364 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y SERGIO ANDRÉS LÓPEZ LÓPEZ

FECHA DEL INFORME: Mayo de 2018

CONTRATO NÚMERO	364 de 2018	FECHA DE FIRMA	25 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	25 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERGIO ANDRÉS LÓPEZ LÓPEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	91.520.778		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del Ciclo de Regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los Derechos Económicos.		
CDP No.	33818	FECHA CDP	13 de enero de 2018
RP No.	37518	FECHA RP	25 de enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018 a partir de la suscripción del acta de inicio	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	25 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna.
VALOR DEL CONTRATO	\$97.750.000	FORMA DE PAGO	\$8.500.000 por Mensualidad vencida o proporcional por fracción del servicio efectivamente prestado.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Mayo de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

De acuerdo con las tareas asignadas y lineamientos efectuados por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos (E), el contratista Sergio Andrés López López, desarrolló labores propias del objeto de su contrato, que durante el periodo de este informe, se llevaron a cabo y hacen parte de las funciones y competencias de la dependencia.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL MES DE MAYO DE 2018

En cumplimiento de las funciones de supervisión del contrato, he validado que el contratista desarrolló las siguientes actividades durante el mes de mayo del presente año, relacionadas en el informe de actividades con radicado 20185210175192 ID 283824 del 31 de mayo de 2018, para dar cumplimiento a la ejecución del contrato y sus obligaciones específicas.

1. Apoyó a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas por el Ministerio de Minas y Energía en materia de actividades de Regalías, y en Derechos Económicos y sus procesos, tal como lo evidencia en el informe de actividades del mes de mayo de 2018.
2. Se encuentra apoyando a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en las actividades asignadas para el cumplimiento de procesos de ajuste a la liquidación y recaudo de Regalías del año 2012 y 2013.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Validación de los Volúmenes de Producción	29-ene-18	Validar los volúmenes de producción para los años 2012 y 2013 según formas físicas y SOLAR	En ejecución	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de las diferencias en volúmenes de producción existentes en las liquidaciones efectuadas. 2. Búsqueda de las Formas de producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización. 3. Revisión de las Formas de producción y de la información que reposa en el aplicativo SOLAR con el fin de identificar la procedencia de las diferencias. 4. Se hizo la revisión del cargue en SOLAR de las Resoluciones en las que para un campo específico se determina el porcentaje de participación de los municipios. 5. Se hizo la revisión del cargue en SOLAR de las Resoluciones de Proyectos de Producción Incremental. <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta: \\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratación Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\05-Mayo\Soportes</p>

3. Se encuentra dando soporte para la revisión técnica de los ajustes solicitados para la realización adecuada de la re-liquidación de Regalías y soportar adecuadamente los actos administrativos relacionados con este proceso.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición – Ecopetrol S.A. (ID 214600)	9-feb-18	Validar los volúmenes de producción de algunos campos de Ecopetrol (I Trimestre 2017) según formas físicas y SOLAR	En ejecución	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comparación de los conceptos emitidos por el área de Fiscalización con lo manifestado por Ecopetrol en el Recurso de Reposición. 2. Revisión de las Formas de producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización, así como de la información que reposa en el aplicativo SOLAR, de cada uno de los campos indicados en el Recurso. 3. Identificación de diferencias existentes en cuanto a volúmenes de producción. 4. Solicitud a los ingenieros de Fiscalización de revisión de la información indicada en los conceptos con lo reportado en el aplicativo SOLAR. 5. Elaboración del proyecto de respuesta al Recurso de Reposición, en lo relacionado con la parte técnica. 6. Se hizo la revisión del cargue en SOLAR de las Resoluciones en las que para un campo específico se determina el porcentaje de participación de los municipios. 7. Se hizo la revisión del cargue en SOLAR de las Resoluciones de Proyectos de Producción Incremental. <p>De esta actividad, se tiene un avance del 65% al corte del mes de mayo. Es de anotar que está pendiente por parte del área de Fiscalización, el ajuste de la información en el aplicativo SOLAR.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\05-Mayo\Soportes</p>
Recurso de Reposición – Ecopetrol S.A. (ID 144125)	20-mar-18	Validar los volúmenes de producción de algunos campos de Ecopetrol (I Trimestre 2016) según formas físicas y SOLAR	En ejecución	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comparación de los conceptos emitidos por el área de Fiscalización con lo manifestado por Ecopetrol en el Recurso de Reposición. 2. Revisión de las Formas de producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización, así como de la información que reposa en el aplicativo SOLAR, de cada uno de los campos indicados en el Recurso. 3. Identificación de diferencias existentes en cuanto a volúmenes de producción. 4. Solicitud a los ingenieros de Fiscalización de revisión de la información indicada en los conceptos con lo reportado en el aplicativo SOLAR. 5. Elaboración del proyecto de respuesta al Recurso de Reposición, en lo relacionado con la parte técnica. 6. Se hizo la revisión del cargue en SOLAR de las Resoluciones en las que para un campo específico se determina el porcentaje de participación de los municipios. 7. Se hizo la revisión del cargue en SOLAR de las Resoluciones

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
				<p>de Proyectos de Producción Incremental.</p> <p>De esta actividad, se tiene un avance del 50% al corte del mes de mayo. Es de anotar que está pendiente por parte del área de Fiscalización, el ajuste de la información en el aplicativo SOLAR.</p> <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\05-Mayo\Soportes</p>

4. Efectuó análisis económico de la información relacionada con la liquidación y recaudo de las Regalías generadas por la explotación de hidrocarburos y la comercialización de regalías generadas por la explotación de hidrocarburos, así como el seguimiento al funcionamiento de los mecanismos establecidos para la comercialización de las regalías generadas por la explotación de los hidrocarburos.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición Watte (ID 267802)	19-abr-18	Revisión de la diferencia en dinero presente entre las regalías liquidadas en la Resolución 098 del 6-mar-18 y lo pagado por la compañía en las liquidaciones provisionales	Finalizado	<p>Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se hizo la consulta con el abogado en cuanto a si el Recurso fue interpuesto dentro de los tiempos establecidos. Una vez se estableció que el Recurso fue interpuesto dentro del tiempo establecido, se procedió a hacer la revisión de las cuentas de cobro provisionales de los meses de abril, mayo y junio, tanto para crudo como para gas. Comparación de lo cobrado en las cuentas provisionales con lo cobrado en la Resolución 098 del 6-mar-18. Revisión de los volúmenes presentados en el Recurso, así como la información cargada en el aplicativo SOLAR y las Formas de Producción (Cuadro 4 para crudo y Forma 30 para gas) aprobadas por Fiscalización. Elaboración del proyecto de respuesta al Recurso de Reposición, en lo relacionado con la parte técnica. Mediante comunicación 20185210144711 (Id 281330) del 22-may-18, se dio respuesta al Recurso. <p>Los archivos trabajados, se encuentran en la ruta:</p> <p>\\servicios\sservicios\REGALIAS\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\SERGIO LÓPEZ_3642018\Documentos contractuales\05-Mayo\Soportes</p>

5. Participó en la gestión de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Contratos de Exploración y Explotación firmados por la ANH, en lo relacionado con las Regalías a cargo de los Contratistas u Operadores.

Durante el mes de mayo, se realizaron las siguientes aplicaciones de pago en el tema

de Derechos Económicos:

Contrato	Concepto	Periodo	Estado	ID	Fecha
Los Ocarros	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	JULIO DE 2017	En revisión	-	-
Guatiquia	D.E. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA (EXPLOTACION)	VIGENCIA 2016	Finalizado	283160	29-may-18
VMM-1	D.E. USO DE SUBSUELO AREAS EN EXPLOTACION*	II SEMESTRE 2017	Finalizado	283158	29-may-18
Los Ocarros	D.E. USO DE SUBSUELO AREAS EN EXPLOTACION*	II SEMESTRE 2017	Finalizado	283165	29-may-18
PUT-7	D.E. USO DE SUBSUELO AREAS EN EXPLOTACION	II SEMESTRE 2017	En revisión	-	-
LLA-23	D.E. % PARTICIPACION EN LA PRODUCCIÓN	ENERO DE 2018	Finalizado	283181	29-may-18
Los Ocarros	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	RELIQUIDACION	En revisión	-	-
LLA-23	D.E. % PARTICIPACION EN LA PRODUCCIÓN	FEBRERO DE 2018	Finalizado		
LLA-23	D.E. % PARTICIPACION EN LA PRODUCCIÓN	MARZO DE 2018	Finalizado	283183	29-may-18

* En el archivo de BDO se reportaron dos partidas, las cuales fueron resueltas en la misma comunicación

6. Apoyó a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en todas las actividades del manejo, recaudo y giro de los recursos del régimen anterior de Regalías.

Para la reunión interinstitucional efectuada en el IGAC en el mes de mayo, solicitó al área de AVM la información de producción de los pozos del campo Gibraltar, con el fin de tener identificada la fecha de inicio de producción de los mismos.

7. Apoyó a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en todas las actividades que se requieran en cumplimiento de procesos relacionados con el manejo de sistemas de información utilizados para la liquidación, recaudo y transferencia de Regalías por explotación de hidrocarburos, para lo cual, en el marco de la apertura de permisos en el aplicativo SOLAR a los profesionales de la Gerencia de Fiscalización, durante el referido periodo se registraron en el control de modificaciones a la liquidación, los siguientes requerimientos:

AÑO	FORMA A MODIFICAR	NÚMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS
2016	Cuadro 4	0
	Forma 30	0

2017	Cuadro 4	0
	Forma 30	0
2018	Cuadro 4	19
	Forma 30	4
TOTAL		23

8. Apoyó el seguimiento a los mecanismos de validación y auditoría de la liquidación de las Regalías, en cuanto a que elaboró una presentación en la cual relacionó los resultados obtenidos de la revisión del cargue en SOLAR de las Resoluciones de Proyectos de Producción Incremental, así como del cargue en SOLAR de las Resoluciones en las que para un campo específico se determina el porcentaje de participación de los municipios.
9. Apoyó a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la elaboración y revisión del “Informe de gestión de las funciones delegadas” de la Gerencia de Regalías y Derechos Económicos. Al respecto, realizó ajustes en el informe correspondiente al primer bimestre de 2018. Así mismo, complementó el texto del informe para el segundo bimestre de 2018, relacionando la información de las solicitudes efectuadas por Fiscalización para apertura del aplicativo SOLAR.
10. Participó y dio soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que se convocó por cuenta de la ejecución de las actividades encomendadas y de los asuntos de Regalías.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto
Reunión	15-may-18	Asistencia a reunión con Seis consulting (Presentación Módulo de precios y costos en SOLAR)
Reunión	16-may-18	Asistencia a la Mesa de Trabajo-Diferendos Límites
Reunión	17-may-18	Asistencia a reunión con Seis consulting (Presentación Módulo de precios y costos en SOLAR)
Reunión	23-may-18	Asistencia a reunión de Seguimiento
Reunión	23-may-18	Asistencia a reunión Revisión proyección de costos al SGR
Reunión	24-may-18	Asistencia a reunión entre la GRDE y Fiscalización para indicar el impacto de los asuntos pendientes por parte de dicha área

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 97.750.000
Valor por desembolso	\$ 8.500.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 27.419.355
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 61.830.645

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

La verificación del cumplimiento de al contratista del pago de seguridad social es efectuada por el outsourcing financiero, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera y el supervisor, conforme a los formatos y trámite de las cuentas de cobro.

3.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos (E), al contratista en el periodo respectivo, y que para el efecto se presenta el presente informe en el marco de lo dispuesto en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

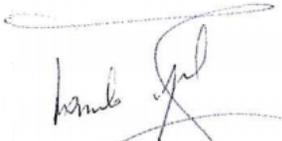
Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado en cumplimiento de su objeto y de las obligaciones derivadas

del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada, según las necesidades del servicio.

2) Que en desarrollo de la función de supervisión se han elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Consuelo Bejarano Almonacid
Gestor T1 Grado 15
Gerencia Regalías y Derechos Económicos - VORP
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
Supervisora del Contrato 364 de 2018